

La Guinea — — Española



Sta. Isabel—Construcciones Urbanas

AÑO XLII —10 de Julio de 1946 —N.º 1224

ALMACENES

"DUMBO"

Le ofrece un completo surtido de artículos de
Regalo para Señoras, Caballeros y Niños
Especialidad en objetos de Oro y Plata.

Gran surtido en Sederias y Algodones
Mantones de Manila, Quimonos
Cubrecamas y Mantelerías bordadas

Ultimas novedades en Bolsos para Señoras
Todos los artículos que Ud. requiera
los encontrará en

ALMACENES DUMBO.

Economizará Ud. mucho visitando esta casa,
antes de realizar sus compras.

Calle Sacramento. N^{os}. 2 y 4

SANTA ISABEL (Fernando Poo)



ALADA S.A.

Bata

Rio Benito

SANTA ISABEL

Kogo

San Carlos.

CARBURANTES
FACTORIAS

LUBRIFICANTES
Importación y Exportación

PRODUCTOS DEL PAIS

SEGUROS

AGENTE DE CIA. HISPANO AMERICANA
DE SEGUROS Y REASEGUROS

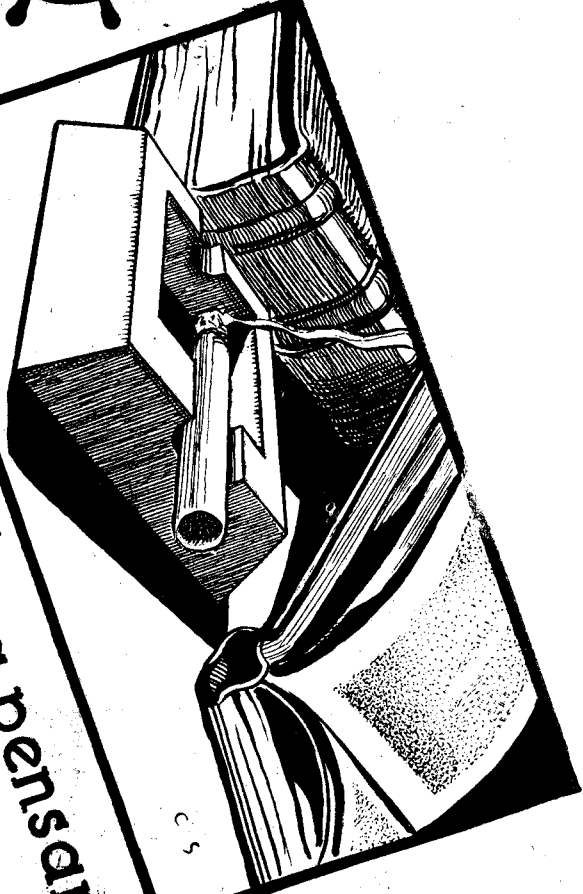
TELEGRAMAS— ALADA

APARTADO 143

Santa Isabel.

El cigarrillo que ayuda a pensar

KUMBO



CS

RECEIVED
JAN 10 1964

La Guinea Española

REVISTA QUINCENAL PUBLICADA POR LOS MISIIONEROS HIJOS DEL INMACULADO CORAZON DE MARIA

Año XLII — Santa Isabel 10 de Julio de 1946 — Núm. 1224

Triunfo de la Santa Cruz y Fiesta de Nuestra Señora del Carmen

1º.—La Iglesia de España celebra el próximo día 16 del corriente mes una fiesta peculiar registrando una fecha gloriosísima para las armas españolas, y para enaltecimiento del Signo sacrosanto de nuestra Redención, la Santa Cruz, sobre la Media Luna.

En nuestras gestas épicas intitúlase Victoria de las NAVAS de TOLOSA, y en nuestro Santoral hispano, el triunfo de la SANTA CRUZ.

Tenemos de ello una relación autentica, hecha por un testigo presencial que tomó en la gesta heroica intervención interesantísima, el gran Rodrigo, Arzobispo de Toledo. El fué el alma de la Cruzada que se publicó por Europa, aprobada y bendecida nada menos que por el Papa INOCENCIO III. Ella mancomunó a los diferentes Reyes del territorio cristiano español. Alfonso VIII de Castilla, quien por ello adquirió el título de LAS NAVAS; Pedro II de Aragón, el Católico, y Sancho III de Navarra, el Fuerte, haciendo también presencia muchos caballeros y guerreros del territorio francés.

Animado por el Arzobispo Rodrigo, decidiose Alfonso VIII a presentar batalla a Miramolin, Rey de los Almohades, quien habia reunido en Jaén una ingente hueste de más de 300.000 combatientes. No dejaba de estar temeroso Alfonso, pues tenía presente la quiebra que había sufrido en Los Arcos. Mas al fin, asegurada la cooperación de los Reyes de Aragón y Navarra, de los Magnates del Reino, capitaneados por sus respectivos Prelados; y predicada la Indulgencia Plenaria para todos los que sucumbieran por tan alta causa, fueron acudiendo a Toledo de diversos confines los alistados a la Santa Cruzada. Puso orden y significó el plan de batalla el propio Alfonso, y comenzaron a emprender la carrera, para llegar al lugar designado. Fué tomada Calatrava, plaza fuerte y fronteriza de los Moros, llevando carrera victoriosa hasta Los Arcos, en donde se les unió con sus valientes Sancho el Fuerte de Navarra. Habían logrado ya profunda entrada en tierra de los Almohades; pero de pronto se encontraron como cortados por una áspera estribación de estratégica cordillera, en cuyo declive posterior estaba acampada la hueste enemiga.

No falló la divina Providencia: guiados los Jefes por expertos del país, lograron ascender, en una noche, a las cumbres de la Sierra, que les puso a la vista del ejército moro, el cual quedó terriblemente sorprendido.

Apenas deciarada el alba de aquel día, enardecidos todos los cristianos y preparados, muchos con la Comunión, y todos en los ritos sacros, la bendición de los Prelados y otros Ministros, inicióse el formidable combate.

El choque fué violentísimo, no pudiéndose apreciar positiva ventaja por parte del ejército cristiano, hasta muy entrado el día.

Tanto que Alfonso, decidido en lo fragoroso del acometimiento, dijo al Arzobispo Rodrigo: «¡Ea, Arzobispo aquí muramos!». A lo que contestó el Arzobispo: «De ningún modo hemos de morir, mi Rey; sino que felizmente venceremos». Declaróse ya luego la dispersión de los Almorávides, habiendo realizado el Rey de Navarra la insigne proeza de romper con su hacha las cadenas que rodeaban el cuadro de Miramamolín, irruyendo en la escolta real los invictos navarros.

A una de caballo, escoltado por cuatro ginetes, logró evadirse Miramamolín, siguiéndose luego una enorme y fatalísima dispersión quedando sembradas las llanuras de la NAVAS de TOLOSA de unos 200.000 cadáveres de Agarenos, con gran partida de prisioneros y rehenes.

Del ejército cristiano resultaron unas 25.000 bajas según opinión de los críticos, por más que el Arzobispo Rodrigo en su relación stampa sólo 25. Mas como en la cláusula próxima anterior cita 200 mil lógicamente deducen pues los veinticinco son también miles. Así y todo resonadísima resultó la Victoria efecto de la cual quedó la Media Luna impotente, para habérselas con el Ejército cristiano, comenzando de allí la reconquista de la amplia y feraz Andalucía.

Pero lo que a nosotros más nos interesa es la intervención del elemento sobrenatural, por la actuación positiva de la Santa Cruz, saliendo ileso en lo más arduo del combate el guión de la Cruz Arzobispal de Toledo, llevado por el Canónico Pascasio; y la aparición radiante y fulgente del Signo de la CRUZ en los aires, que aterró a las huestes musulmanas, al propio tiempo que infundía valor y alientos sobrenaturales al ejército cristiano. Por cuyo motivo se atribuyó al positivo y eficaz influjo de la Santa Cruz tan insigne y señalada Victoria, para cuyo recuerdo y agradecimiento instituyóse fijamente la Fiesta del Triunfo de la SANTA CRUZ, por el grandioso acontecimiento que tuvo lugar en otro 16 de Julio del año del Señor 1212.

2º. La fiesta del CARMEN. No nos queda espacio para decir dos palabras siquiera de Nuestra Señora del CARMEN. ¿Quién ignora el gran privilegio que por medio de San Simón, Stock, otorgó la excelsa Señora para los Cofrades que vistan el santo Escapulario? -- Recibe hijo, díjole, esta prenda que será señal distintiva de mis hijos. El que con ella fuere revestido, tendrá su protección en los peligros, refugio y defensa en los riesgos durante la vida; y en la hora de la muerte, veráse libre del fuego sempiterno.

Ello nos explica la gran difusión del Santo escapulario y la gran generosidad de la Iglesia, al otorgar tantas gracias vinculadas precisamente a la Cofradía de nuestra Señora y Madre por la insignia del Santo Escapulario.

Agrégase a todo ello el llamado Privilegio Sabatino que se apoya nada menos que en una comunicación, atribuida al Papa JUAN XXII, con dos sencillas condiciones, consignadas en el Breviario Romano, a saber; abstinencia los miércoles y sábados para quienes no sepan leer; o rezo del Oficio Parvo para los que sepan; y la observancia de la castidad, según el estado propio de cada uno.

Las dos primeras condiciones pueden ser conmutadas en un pequeño rezo por cualquier Confesor, aprobado por el Ordinario

BANAPA, 6 de Julio de 1946.

R i a n s e r r C. M. F.

Virgen del Carmen Patrona de la Marina

16 de Julio

A. S. E. Don Juan Maria Bonelli, Capitán de
Fragata, y marinos del cañonero "Dato"

El 16 de Julio, Virgen del Carmen y Patrona de la Marina, las solemnidades de las fiestas en las parroquias de las grandes y pequeñas poblaciones maríneas de nuestra España, hace surgir ese fervor y religiosidad que desde lejanos tiempos, unen a los que saben y viven del mar, y en el lento desfilar de los pasos de la Virgen de albo y dorado manto, y entre la policromía del sol estival del azul del cielo y la vistosidad marcial y colorista de soldados y pueblos, aparece la estampa imborrable de luz y color que ofrecen los uniformes de marinos, en su gala de casacas rojas, sombrero galoneado y enhiestas charreteras, rememoradoras de la acción pujante de nuestra Armada de guerra, en todos los siglos y mares.

Momentos estos de emoción y espiritualidad que nos hace revivir las gestas de nuestra fuerza de mar, cuya inmortalidad y relieve aureolean las fechas célebres de nuestra Historia; grande entre las grandes, esta marina invencible, plena de hechos homéricos y frases épicas, muestra la personalidad, aristocracia y temple de esta raza que no se rinde, forjada desde la antigüedad al amparo de sus amplias y dilatadas costas, amigando con nautas y civilizaciones pacíficas, y luchando con ímpetu de titanes, ante conquistadores y césares.

Elogios y admiración, merece esa marina de pretéritos y presentes hechos, memorables desde los remotos tiempos sus expediciones y defensas, de las pródigas tierras, costas y tesoros de Iberia. Hermosos y de la epopeya, aquellos tiempos de almogávares y navegantes, bajo los escudos de Aragón y Castilla, llevando sublimes portadores de la Cruz la gentileza y vitalidad de Hispania a tierras de Oriente. Y conocidas de todos la intrepidez y audacia de los nautas Capitanes, que siguiendo el caminar del sol—al decir del poeta—abrieron rutas e hicieron surgir la faz de la Tierra.

Tiempos pasados de bajeles y carabelas, de esforzados almirantes de las Casas de Austria y Borbón y de empresas marinas, católicas y bélicas en todas las épocas y reinados. Nombres insignes de Bonifáz, en la conquista de Sevilla secundando con su flota en el Guadalquivir los triunfos del Rey Santo; de Roger de Flor, de Alvaro de Bazán, de expediciones a Argel al mando de Barceló y Mazarredo; de Juan de Austria, en la "mayor batalla que contemplaron los siglos"; de Churruca en el "Nepomuceno", y de Mendez Núñez, en la gloriosa "Numancia", ante la fortaleza del Callao.

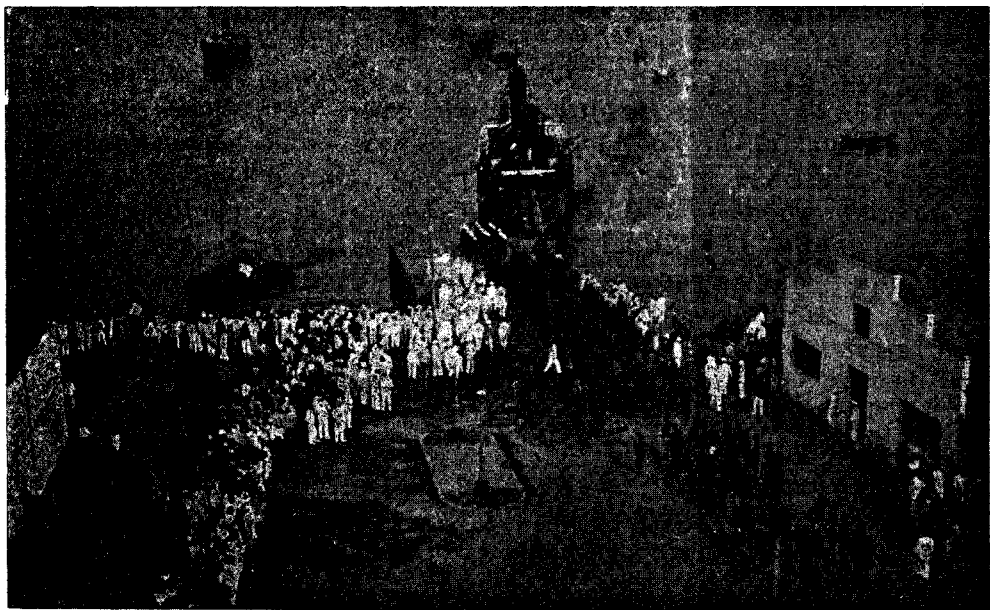
Loor a los que siguiendo a Pinzón y El Cano, plasmaron la esfericidad de la tierra, a los que en la "Invencible" lucharon con hombres y elementos, a los eximios marinos que levantaron cartas, sondearon mares y midieron el cuadrante del meridiano, y a los que en aguas de Trafalgar se enfrentaron con Nelson, dejando sentado el valor, arrogancia y caballeridad de esta raza y patria grande.

Fija está en la mente de todos, como imperecedera, notable y que unir a la historia patria, la acción política y colonizadora de los Jefes de la Armada, Chacón, Llerena, Barreda, Mendiivil y Bonelli, que pisaron Guinea y dejaron en ella el sello augusto y cristiano de la madre España. y gloria a los contemporaneos Cervera, Montojo, Lazaga, Bustillo, Ruiz Marcet, y mil más, entre una legión interminable de héroes y patriotas.

Y en este día de la Virgen del Carmen, Madre del Mar, las solemnidades de las fiestas religiosas, en grandes y pequeñas villas, esparcen a los vientos, los hechos y victorias de nuestra Marina y marinos, que formaron e hicieron florecer las más bellas y gloriosas páginas de nuestra inmortal Historia.

Vicente Ma. Fernández

Julio 1946.



Llegada del Mahón con los voluntarios canarios a Sta. Isabel

Página Agrícola

7.- La Gloriosa

Por D. Jaime Nosti.

Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico

Entre las más hermosas flores silvestres que nuestros bosques ofrecen a la contemplación, figura la liliacea cuyo nombre encabeza esta miscelánea, y que también es llamado lirio trepador y que los combes denominan "esapuanina" (iteramente ñame de piojo), los pámués melome—ngó, los ibos obara okpa y ugu etc.

Las dos especies que se citan en Guinea son la *Gloriosa superba* Linn y *Gloriosa simplex* Linn, la primera con una extensísima área de distribución por toda Africa y Asia Tropicales y la segunda por Africa Tropical y Sudoeste y Madagascar; nosotros sólo hemos visto la Gloriosa superba, que se encuentra en bosques vírgenes y plantaciones de la Isla, hasta 400 ms. de altura, en Musola y Concepción y en el mismo Santa Isabel; en el Continente en zonas costeras, (Rio Benito, Harve) abundantes en algunas manchas de palmeras, pero así y todo no es especie que se prodigue y es más bien difícil hallar ejemplares. La segunda especie, Engler la considera como una variedad "planipetala" de la "superba".

Las flores, bellísimas, y grandes, de unos 12-15 cms. nacen en una misma planta con diferentes colores que varían de amarillo al rojizo con tonalidades intermedias y tienen en Europa gran aceptación como flor de lujo, cultivándose en invernaderos para su venta

tanto en Holanda (Haarlem) como en Inglaterra, donde los floricultores lo denominan como *Gloriosa grandiflora*.

La planta es anual y trepadora, agarrándose a ramillas y hojas por el extremo de sus largas hojas ovado lanceoladas largamente acuminadas.

Cuando es joven puede confundirse con una flagelariácea abundantísima en Fernando Póo (*Flagellaria guineensis*).

Los bulbos empiezan a brotar en el mes de abril, con las primeras lluvias, y la planta alcanza su pleno desarrollo a los dos meses, floreciendo de una manera continua de junio a septiembre en que muere, produciendo muchos frutos en forma de cápsula alargada que contiene abundantes semillas.

Se puede multiplicar tanto por semillas como por sus bulbillos, pero es más seguro este último sistema.

El bulbo contiene un glucósido superbina y el alcaloide colchicina, por lo que es muy tóxico. Los combes emplean el bulbo machacado para matar los parásitos del cuero cabelludo, a lo que alude su nombre indígena; en el Norte de Nigeria es un ingrediente a mezclar con el *Strophantus*; el ganado menor (ovejas, cabras, cerdos etc) que lo pastan descuidadamente sufren envenenamientos mortales.

Sus efectos sobre el organismo son análogos a los que produce el acónito.

La Guinea Española hace 43 años

Julio - 1903

Mr. Alexander ha reunido una colección ornitológica de la Isla de Fernando Poo con cerca de 500 muestras de aves, representantes de 68 especies diferentes, de las cuales 36 son nuevas para la ciencia. Esta colección la enseñó al Gobernador interino, D. Juan B. de Aguilar y a Mr. Couch en la casa Misión de Santa Isabel.

El 29 de mayo salió el vapor "Fernando Poo" para San Carlos, Príncipe y Santo Tomé. En él marchaba D. Fernando Pescador, Delegado del Gobierno en San Carlos.

Por primera vez salió para S. Carlos a prestar sus servicios, el pailebot "Dos hermanas".

Aparece por Corisco un francés llamado Gustavo, con ánimo de iniciar un negocio de pesca para proveer al Gabón, Elobey, etc. El Subgobernador lo llamó a Elobey, pero el tal individuo desapareció.

Llega la noticia de que las guarniciones inglesas de Kano y Sokoto, en la Nigeria del Norte, han sido tomadas por tribus mahometanas que asesinaron a todos los blancos.

El día 8 tuvo lugar una fiesta infantil en el salón "La Colonial". Fué una invitación, que hizo el Excmo. Sr. Gobernador para que presenciaran los juegos de manos y experimentos recreativo-científicos que iba a realizar D. Pedro Lloret. Amenizó el acto la banda de la Misión.

Avisan de Cabo S. Juan que han encontrado una hermosa llanura, llamada, Baga, de unos dos kilómetros de extensión, a poca distancia de la playa, en la que se reúnen manadas de robustos bueyes "para pacer tranquilamente. Los indígenas no se atreven a atacarlos, pero un Hermano de la Misión logró matar uno de ellos. A los pocos días llegó Biajakue, jefe de los Bapukus, pidiendo auxilio, porque los bueyes destrozaban todas sus plantaciones. Fueron para Uloba, el P.

Falgueras y el Hermano Mateo Rodrigo y no encontrando allí a los Lueves, se dirigieron a la famosa "baga" donde dieron con ellos. El Hermano mató uno de más de 180 kgrs. Parte de la carne quisieron llevarla al Sr. Subgobernador, pero se pasó en el cayuco de transporte.

La Marina ha celebrado con gran entusiasmo la fiesta de su Patrona la Virgen del Carmen. Hubo misa cantada con sermón y un Oficial, el Sr. Martel cantó admirablemente. Al día siguiente tuvieron un funeral por los fallecidos de la Marina, levantando un hermoso catafalco, con coronas de flores y la bandera nacional y la leyenda: "la Marina a sus compañeros".

A las nueve de la noche, se presentó en la Misión, D. Pablo del Castillo, acompañando a una monrovia, que traía un pequeñín en estado gravísimo, para que lo bautizaran.

El Mogador salió de Cádiz el 8, rumbo a Santa Isabel.

La noche del 25, falleció en Santa Isabel, D. Cristóbal Martín

Agosto 1903

Llega la triste noticia del fallecimiento del Papa León XIII. Santiago Johnson, de 24 años de edad, natural de Lagos, abjuró sus errores protestantes, el 26 del pasado julio. El 26 del pasado julio salió el vapor "Fernando Poo" para Loanda para remolcar al Magallanes.

El 28 llegó por fin, el tan anunciado "Mogador". Trajo una casa de cemento para la finca San Antonio, de la Traslántica, que será la mejor de la Colonia. El 5 salió para San Carlos, Sto. Tomé y Annobón llevando unos 50 pasajeros para S. Carlos. También el "Dos Hermanas" hizo varios viajes a S. Carlos, con pasaje y carga.

La Gaceta del día 21 de junio publicó el proyecto de Ley de Presupuesto para las Posesiones españolas del Africa Occidental, correspondiente a 1904. Los gastos se supo-

nen en 2.186,824 ptas. y los ingresos en 187.000 ptas. mas los dos millones de subvención de la Metrópoli, consignados en el presupuesto de gastos de la Península. Con arreglo a este proyecto, se suprime la estación naval y se concede autorización para subvencionar con 250.000 ptas. un servicio marítimo mercante entre nuestras posesiones y las próximas europeas. También se suprime el crédito para la construcción de un cable por no haberse presentado nadie en las dos subastas anunciadas. En sustitución se organiza un servicio marítimo mercante con el cual se podrán enviar en 36 o 48 horas los telegramas a las estaciones más inmediatas y se proyecta la comunicación con las mismas con la telegrafía sin hilos, para lo que se consignan 5 000 ptas. Se duplica la asignación de Obras Públicas. Se aumenta a 32.000 el sueldo de 20.000 que disfrutaba el Gobernador General. Se crea una Delegación del Gobierno en S. Carlos y los Subgobiernos de Bata y Elobey, podrán ser encomendados a funcionarios civiles o militares. A este último se le dota de un bote de vapor para el servicio por el Muni y sus afluentes. La Compañía del Golfo de Guinea constará de 50 soldados europeos y 150 indígenas. Se aumenta el número de médicos, practicantes y entermeros y personal subalterno de Obras Públicas. Se consignan 54.000 ptas. para gastos, imprevistos.

El 11 llegó el *Mogador* y el 12 el *Fernando Poo* con el *Magallanes*.

El día 18 se celebraron solemnes funerales en Sta. Isabel por el eterno descanso de Papa León XIII. El altar adornado con los emble-

mas, retrato y escudo del fallecido Pontífice y en el centro un catafalco de 5 metros de altura. Ofició la misa el M. R. P. Alsina, Visitador de los Misioneros, asistido por otros PP. Llegados el día anterior en el "San Francisco".

El Gobernador General D. José de Ibarra da cuenta de haberse hallado en Nigeria Septentrional una planta llamada *Ocymun vivide*, de gran utilidad para ahuyentar mosquitos y preservar de sus picaduras y aun de las fiebres. Es una variedad de la albahaca u *Ocymun* que en tanta abundancia se encuentra en *Fernando Poo*.

El 17 llegó el "San Francisco" con 200 pasajeros, entre ellos 5 Sacerdotes Misioneros y 4 Hermanos Coadjutores. Con los mismos vino, como Visitador, el M. R. P. Alsina. El 25 salió para España llevando entre otros pasajeros al Hermano Ramón Tonijuan que llevaba 20 años en las Misiones.

El 21 de junio falleció cristianamente, el más terrible de los jefes pamues, llamado en la infidelidad *Nguasa Nse* y en cristiano, *Pedro*. A su funeral llegaron muchos pamues y unos 30 con escopetas, para las descargas reglamentarias. Al día siguiente de la muerte y después de la Misa celebrada en sufragio del alma del fallecido *Pedro*, tuvo lugar la elección de sucesor. Reunidos todos los hijos del finado y sus dos tíos paterños, con los Padres Misioneros de Cabo S. Juan, presidiendo la reunión el cuadro de S. M. Alfonso XIII recayó la elección en *Obiang* hijo mayor del difunto, cuya elección fué confirmada después por el Sr. Subgobernador de Elobey.

Fray Buscón

Bibliografía

RESUMEN DE LOS AÑOS 1942 y 1943

Negociado de Estadística.— Gobierno General de los Territorios Españoles del Golfo de Guinea.— Madrid 1945.

A su debido tiempo recibimos el presente trabajo del Negociado de Estadística de estos Territorios, que mucho agradecemos y no podemos menos de congratularnos, del avance que suponen en la marcha general de los distintos servicios Coloniales, publicaciones como la presente, que además de la capacidad técnica revelan en sus autores un afán de trabajo y superación en el mismo, siempre constante.

Estos resúmenes llenan 172 páginas plétóricas de cuadros sinópticos, esquemas, observaciones atinadísimas etc. Si bien un poco retrasados, creo que no dejarán de interesar a nuestros lectores, los datos que nos ofrecen.

El índice máximo pluviométrico de 1941 en la Isla de Fernando Poo, nos lo ofrece Ureka con 11.533 m/m y en el Continente, Kogo con 2.920 m/m.

La población real en 1942 de individuos europeos, en Fernando Poo, era de 3.319 individuos y 20.661 indígenas.

En el Continente, 805 blancos y 135.797 indígenas. La población legal era en Fernando Poo de 1.534 blancos y 15.715 negros y en el Continente 805 blancos y 142.870 negros.

Entre los diversos grupos de espa-

ñoles que residen en la Colonia destaca el de Madrid con 107 y Barcelona con 97.

El número total en cuanto a la población indígena, se descompone de la siguiente forma: bubis 9.350: indígenas originarios de Colonias Inglesas 15.015: de colonias Francesas 3.686 y de Liberia 218.

El total de asistencias a las escuelas Oficiales, en 1942, ascendía a 6.076 alumnos y a las de la Misión, 5.821.

En 1943 observamos un notable aumento en las asistencias a escuelas del Estado, pues las cifras nos ofrecen 9.212: también aumentaron las de la Misión, pero no en tan gran escala pues son 6.387.

Son muy interesantes los datos referentes a la Ganadería que en 1943 dan estas cifras.

GANADO MAYOR

Vacuno	2.507	cabezas
Caballar	140	"
Mular	4	"
Asnal	13	"

GANADO MENOR

Ovine	13.128	cabezas
Porcino	1.663	"
Caprine	2.386	"
Aves de corral	58.675	"

En 1942, se consumieron en Santa Isabel 66.354 kgs. de carne y en Bata

9698 kgs. ascendiendo el consumo de a misma en 1943 a 79,859 kgs. en Sta-Isabel y 14.095 kgs. en Bata.

Es también digna de mención la evolución de la Cooperativa de Moka que en 1942 valuó sus productos alimenticios, en 73.288 pts. subiendo en 1943 a 183.454 pesetas.

Índice del movimiento y desarrollo económico de la Colonia, son los datos de exportación e importación que arrojan en 1942, para la exportación la cifra de 93.225 toneladas y en 1943, 97.222; la importación fué en 1942 de 22.236 toneladas y en 1943 de 21.599.

Los presupuestos Coloniales marcan un progresivo ascenso sobre todo a raíz del Movimiento Nacional siendo en 1939 de 14 millones de pesetas, para llegar en 1943 a 23 millones.

También aparece reflejada la gran obra realizada por el Servicio Sanitario Colonial con sus 134.209 asistencias y 312,686 análisis hematológicos en 1942 y en 1943 con 39.539 asistencias en los consultorios y 336.858 análisis.

Comprendemos que no todos los datos están reflejados en este trabajo, sobre todo, los pertenecientes al Continente; pero lo publicado sobra para hacernos ver, siquiera de conjunto la labor

realizada por los diversos Centros Oficiales de la Colonia y su desenvolvimiento económico. Mil plácemes a don Sebastián Llompart Jefe del Negociado de Estadística en aquella época y autor del presente Trabajo y a su sucesor en el mismo cargo, don Damián Serra que tan atentamente nos lo ofreció y que gracias a él hemos podido ofrecer a nuestros lectores.

V. MATILLA.— ESTAMPAS TROPICALES.— Ediciones Africa.— Madrid 1946.

Esta obra del Dr. Matilla es una ampliación de la conferencia que pronunció en Madrid y de la que ya hicimos mención en esta sección, en otro número de la Revista. Aquí se amplían algunos detalles y consiguiendo se observan mejor las inexactitudes respecto a apreciaciones y enjuiciamientos de hechos y costumbres, sobre todo. Una colección de fotografías insertadas al fin de la obra completan la visión de nuestra Colonia.

Es trabajo de reporter, no de estudio y por lo mismo, somero e inconnexo: pero no deja de leerse con interés.

Adolfo Ortega, C. M. F.



El V Congreso Hispano-Portugués inauguró sus sesiones en Madrid bajo la Presidencia del Dr. Cortezo en nombre del Gobierno.

La Exposición de Libros en Barcelona dió por resultado la venta de libros por valor de 1.000.000 de pesetas

La reunión de los cuatro en París acordó que sus embajadores vigilen el cumplimiento del tratado de paz. Actuarán por un año a partir de la firma del tratado.

Inglterra desmentió oficialmente a Giral que afirmó que ella facilitaba material bélico a Franco.

Hoover ha declarado que el comunismo dificulta la distribución mundial de alimento.

El Ministro de Obras Públicas dijo en Barcelona que en su puesto se harían obras que la situarán en primera línea en los puertos de Mediterráneo

Bidault ha sido elegido Presidente del Gobierno francés y ha logrado formar gobierno con 9 ministros del M. R. P. 7 comunistas y 6 socialistas.

En el concurso III^o. nacional de aeromodelismo celebrado en Madrid tomaron parte 380 concursantes.

Llegan a Barcelona 82 huérfanos polacos.

Los Inspectores de Enseñanza y los funcionarios de Prisiones homenajean al CAUDILLO.

La fiesta del Corpus se celebró en toda España con el esplendor de sus mejores tiempos.

Se inauguró el 17, un nuevo enlace radiotelefónico entre Inglaterra y España.

Un aparato del tipo Constelación ha ido de New York a Inglaterra en 11 horas y 20 minutos batiendo el record.

Se trata de crear una Comisión internacional de la bomba atómica. Rusia propone la destrucción de todas las bombas atómicas.

La cuestión anglo-egipcia entra en vías de arreglo.

Eisenhower dice que no se debe acceder al control de la bomba atómica hasta que la Comisión de control funcione efectivamente.

El 1º de Julio se harán las pruebas de la bomba atómica en los islotes Bitiki en el Pacífico. Los observadores tendrán que estar a un mínimo de 16 kilómetros de ellos: se han concentrado cabras y cerdos con instrumentos antinflamantes para estudiar en ellos los efectos de las bombas. Una bomba lanzada al mar se cree que provocará su ebullición en un kilómetro cuadrado.

Los judíos declaran que cesarán en sus actividades terroristas tan pronto se permita la inmigración de 100.000 judíos en Palestina.

El Consejo de Seguridad rechazó la propuesta del Polaco Lange sobre España por 7 votos contra los 4 de los enemigos de España, o sea Rusia, Francia, México y Polonia.

Se inauguró solemnemente en el Aula magna de la Universidad Pontificia de Salamanca el Congreso Internacional de Pax Romana con numerosos delegados extranjeros. Ha sido un éxito.

El Consejo de Ministros de España acordó remitir a las Cortes el proyecto de sustituir la moneda fraccionaria de papel por monedas de plata, níquel y cupro-níquel, las monedas serán de 0,50, 1, 2,50, 10 y 25 pesetas.

El Ministro de Justicia declaró que en 10 meses se ha puesto en libertad a 152.000 presos.

El Arzobispo de Cardiff presidió con el Obispo Diocesano y otros delegados el Congreso de Pax Romana en que se ha condenado el comunismo. El Presidente español Sr. Rufz fué muy ovacionado en sus declaraciones anticomunistas.

A las 10 y 1/2 hora de Greenwich, del día 30, se hicieron las pruebas de la bomba atómica en los islotes quedando allí solamente los 20 barcos y los animales que han de pasar por la prueba de los efectos de la bomba.

Ha fallecido el Presidente de Chile D. Juan Antonio Rufz que desde 1942 desempeñaba el cargo.

El Ministerio de Marina manifestó que el día 28 a las catorce estando efectuando ejercicios en aguas de Baleares una flotilla de submarinos y la segunda de destructoras, el destructor "Lepanto" abordó al submarino C-4, estando éste en inmersión resultando del abordaje, la pérdida del submarino con su dotación, sin ninguna posibilidad de salvamento dada la situación del buque en inmersión y la importancia del choque.

La dotación estaba compuesta de un Capitán de Corbeta, dos Tenientes de navío un Capitán Maquinista, 11 auxiliares y 30 cabos y marineros.

El Excmo. Sr. Gobernador al saber tan infausta noticia dirigió al Excmo. Sr. Ministro de Marina el siguiente radiograma de condolencia:

Dolorosamente impresionado ante desgracia sufrida por Marina que ha costado la vida a dotación submarino C-4 envié a V. E. en nombre propio y Colonia la expresión sincera de nuestra tristeza y sentimiento."

Delegación de Hacienda

Se hace público para general conocimiento que, a partir del 15 de julio hasta el 25 de agosto próximos, quedará abierta el período voluntario de cobranza de las contribuciones RUSTICA, URBANA, INDUSTRIAL, (por recibo y por patente), correspondientes al primer semestre del año actual, y UTILIDADES tarifa 1ª., cuotas inferiores a 500 pesetas, correspondientes al 3º. y 4º. trimestres de 1.945 y 1º. de 1.946.

La recaudación de los valores se realizará en Santa Isabel durante el expresado período; en las demás poblaciones podrán hacerse efectivos en los días que a continuación se expresan:

Itinerario de Cobranza

ISLA DE FERNANDO POO

POBLADOS	DIAS
Basakato del Este	15 de Julio
Concepción	17 " "
Botonós	22 " "
Basupú del Oeste	23 " "
Basakato del Oeste	24 " "
San Carlos	25 " "
	26, 27, 28, 29 " "
Rebola	1.º de Agosto.
Laka	2 " "

GUINEA CONTINENTAL

POBLADOS	DIAS
Rio Benito	24 de Julio
Bata	25 de Julio a 25 de Agosto.
Kogo	A la llegada del Vapor Correo Español posterior al 16 de Julio.

Los contribuyentes de Basakato del

Oeste podrán hacer efectivos sus débitos en San Carlos en los días señalados para esta Localidad.

Los contribuyentes de los pueblos enumerados, podrán satisfacer sus débitos en Santa Isabel o Bata, según se trate de la Isla o del Continente, indistintamente de los días fijados en el itinerario, durante los días 15 al 25 de Agosto.

Las Oficinas recaudatorias estarán instaladas en los Locales siguientes:

En Santa Isabel, en el Local de la Oficina de la Recaudación, domicilio en la Delegación de Hacienda; en Bata, en el Local de Recaudación Auxiliar sito en la Subdelegación de Hacienda; en Río Benito, Kogo y San Carlos, en los Locales de la Administración de Hacienda y Aduanas; en Laka, Basakato del Este, Botonós y Basupú del Oeste, en las casas del Ayuntamiento; y los restantes poblados en la Comandancia de Puesto.

Los que dejen transcurrir el 25 de agosto sin satisfacer sus débitos incurrirán en apremio con el recargo del 20 % por único grado, sin más notificación ni requerimiento, pero si pagan sus débitos en Santa Isabel del 4 al 13 de septiembre ambos inclusive, sólo satisfarán el recargo del 10 % durante los días 11 al 20 ambos inclusivos, del mes de septiembre, en el domicilio Oficial de la Recaudación Auxiliar.

Las horas de Oficina serán de 8 a 13. En los 10 últimos días del período voluntario se ampliarán las horas hábiles en Santa Isabel y Bata de 15 a 19 de la tarde.

Santa Isabel, 25 de julio 1.946.

El Delegado de Hacienda,
Francisco Estevez.

ADMINISTRACION Pral. de CORREOS

Santa Isabel

AVISO

Un servicio, que en el Régimen Internacional desempeñado por Correos, está en vigor, es el de envíos con "Etiqueta Verde", llamados así por el color de la etiqueta que forzosamente han de llevar en su cubierta para hacer constar con ella que contienen objetos sometidos al pago de derechos de aduanas.

Con ello se consigue hacer visibles dichos objetos los cuales van encaminados directamente por las Oficinas de origen a las de entrada en la Península por las que son abiertos, aforados, reconstruídos, lacrados y reprecintados, dándoles posteriormente su curso a destino y cobrando al destinatario los derechos arancelarios de entrada, más los ocasionados por el aforo, estatuidos en 50 céntimos por objeto, en concepto de factaje.

Sin embargo, este servicio, establecido para las cartas, impresos y muestras con algunas limitaciones según el país de destino dejaba una laguna en relación con los objetos pertenecientes al servicio interior que, desde Marruecos, Africa Occidental y Guinea eran remitidos a la Península y Baleares, toda vez que en sus relaciones postales dichas Oficinas funcionan como si fuesen extranjeras, manteniendo una posición de oficinas internacionales que, en lenguaje postal, se denominan "De Cambio".

La Dirección General de Correos, con

el ánimo de equiparar a los usuarios del correo residentes en las mencionadas zonas a los extranjeros, otorgándoles los beneficios que este servicio reportaba a las oficinas internacionales, dictó en 28 de abril de 1930 una Real Orden con la correspondiente circular complementaria, siendo, posteriormente, corregidos algunos defectos observados y detallando procedimientos aconsejados modificados por la experiencia, por medio de una circular publicada en 27 de abril de 1940.

No obstante, y no habiéndose dado a tales instrucciones el verdadero uso para las que fueron dictadas, se ha vuelto a insistir recientemente sobre el particular, aclarando por medio de otra Circular de 14 de diciembre de 1945 (Diario Oficial de Comunicaciones número 397 de 21 del mismo mes), los extremos relativos a tal servicio, con normas complementarias de 12 de febrero y 12 de marzo del año en curso, por las que se implanta el servicio de "ETIQUETA SEPIA".

En su virtud, y para conocimiento del público en general se advierte:

1º.— Podrán enviarse por el Correo los artículos sometidos al aforo por las Aduanas de la Metrópoli, cuya circulación no esté taxativamente prohibida, valiéndose, para ello, en estos Territorios, de alguno de los servicios

siguientes: Cartas, Impresos, y Muestras, (tanto ordinarios como certificados), Objetos asegurados y Paquetes Postales.

2º. — Tales objetos deberán ser entregados en la Oficina de Correos de origen acompañados de 2 Boletines de expedición y declaración de aduanas, de los que actualmente se usan nada más que para los paquetes postales, hasta que sean elaborados los nuevos impresos, actualmente en estudio adaptable a toda esta clase de envíos.

3º. — En el momento de la entrega en Correos, el imponente deberá adquirir una "Etiqueta sepia", para adherir al envío. Estas etiquetas se expenden en la Venta de Sellos, en dos tamaños las grandes al precio de 0,15 pts. y las pequeñas al de 0,10 pts. facilitadas por la Dirección General de Correos a los precios mencionados.

4º. — Todos los objetos así enviados, deberán traer estampada en sus cubiertas y en los boletines de expedición, la correspondiente autorización

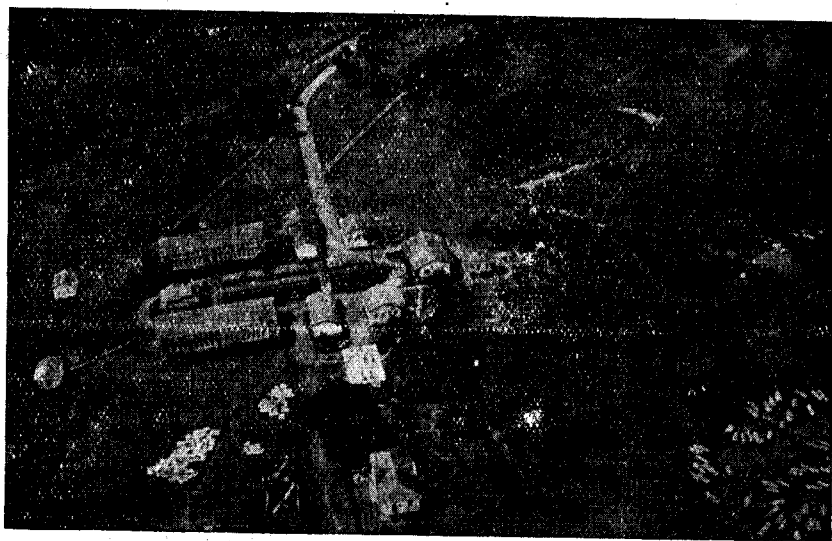
de exportación redactada por la Junta o por la Aduana, conforme se hace actualmente con los paquetes postales.

5º. — Como, generalmente, en estos Territorios, el público acostumbra a utilizar el servicio de paquetes postales para sus envíos sujetos al aforo de Aduanas, se advierte que en lo sucesivo tales envíos deberán ser provistos de su etiqueta sepia, la cual, igualmente, deberá ser utilizada en caso de hacer uso de alguno de los medios de cartas, muestras, objetos asegurados o impresos, antes mencionados, toda vez que si se envían artículos sometidos al pago de derechos de aduanas, sin esta declaración, y en la Metrópoli fueran descubiertos, serían considerados como intento de fraude llevando consigo la sanción correspondiente.

6º. — Las mencionadas Etiquetas Sepia, podrán ser obtenidas por el público a sus expensas, siempre que se ajusten al modelo oficial.

Santa Isabel 1.º de junio de 1943.

El Administrador Principal Actal.,
Esteban González Isaac.



Hospital de Santa Isabel

NOTICIAS - COLONIALES



Boletín Oficial

Por acuerdo del Gobierno General de 26 de junio se definen y especifican las dos funciones distintas que corresponden a la Jefatura de Industrias y que deben considerarse separadamente, que son su misión como tal Jefatura y su actuación como Inspección de Industrias.

Con fecha 14 de mayo de 1946 se ha concedido el Título de propiedad Definitiva de 5 Has. y 8 áreas en Ruitche de Batete a favor de la indígena Genoveva Bilobe e hijos.

Con la misma fecha se concede el Título de propiedad Definitiva de 24 Has. a D. Ricardo Salvador Pons, en Baticopo.

Un edicto de la Dirección de Agricultura comunica instruirse expediente por roturación arbitraria de terreno a favor de D. Magin Faixes Trench en Musola, en superficie de 21 Has; de D. Salvador Barallebre en superficie de 2 Has. en Riana de Rebola; y de D. Miguel Gutierrez Prieto en superficie de 17 Has. también en Riana de Rebola.

Servicio Sanitario Colonial

El turno semanal de asistencia facultativa,

de médicos y practicantes, en Julio es el siguiente:

Día 1-7 Dr. D. José del Val y D. J. Montes; 8 al 14 Dr. D. Jesús Navarro y Srta. T. Estébanez; 15 al 21 Dr. D. Carlos L. Monís y D. José García; 22 al 28 Dr. D. Eusebio Mosquera y D. J. Montes; 29 al 4 de agosto Dr. R. Romero y Srta. T. Estébanez

Las visitas se realizarán mañana y tarde después de las 12 y las 5 para los avisos comunicados antes de dichas horas respectivamente.

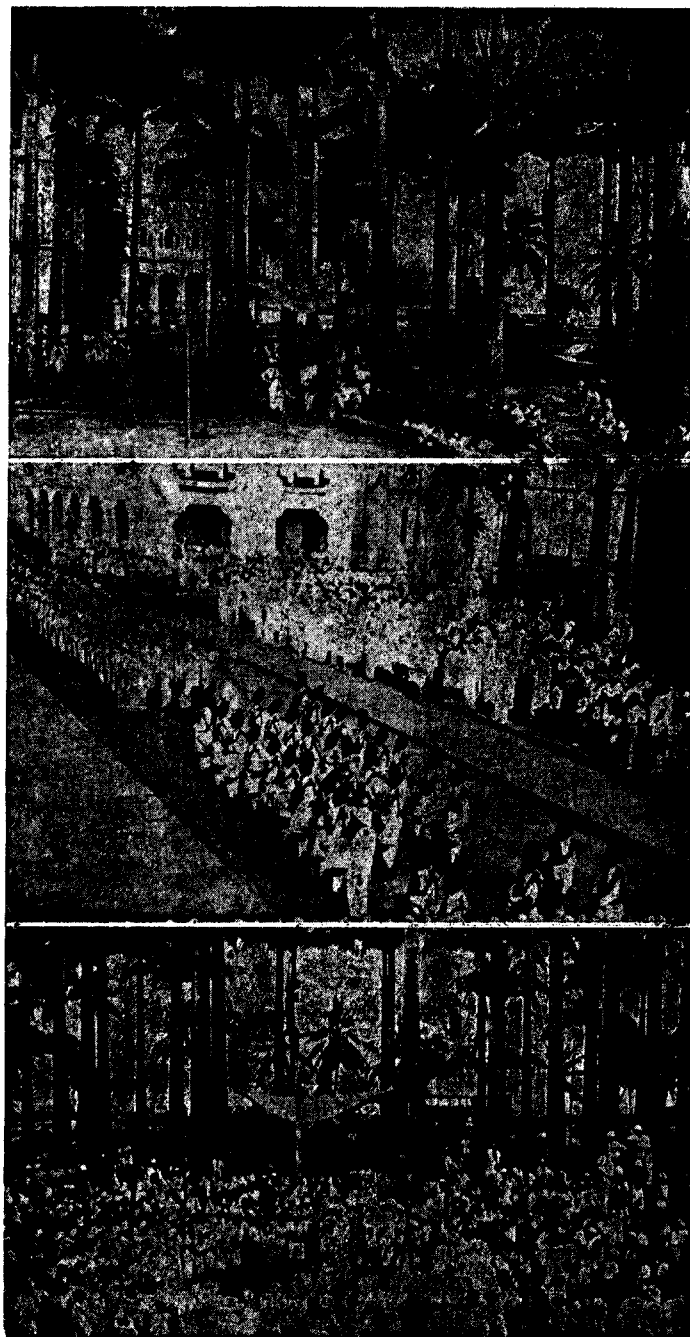
Nombra- El Excmo. Sr. Gobernador **miento** en su despacho oficial dio posesión del Juzgado Comarcal de Vergara a D. Alfonso Deus Prieto, Presidente interino del Tribunal Colonial y Juez de Distrito de Fernando Poo. Con tal ocasión muchas han sido las felicitaciones que ha recibido el agraciado y con verdadera satisfacción le testimoniamos nuestro parabién.

**Los aviadores
de la Colonia
salvados de una
catástrofe.**

El día 22 de junio, a las 10 de la mañana salía para Bata en viaje de servicio el avión de

Iberia con el Capitán J. Sastre, y los Sres. Arribas y Lago. A los 38 minutos de vuelo en traba el avión en una tempestad con lluvia abundante, por la costa de Vitoria; se paró el mo-

tor derecho y comenzó a fallar el otro. No hubo otro remedio que buscar una playa donde aterrizar, y en la búsqueda se llegó a la costa entre los ríos Duala Sanaga. La marea estaba alta y la mar dura, rompía su oleaje contra los árboles del bosque. En estas condiciones el Capitán Sastre decidió tomar tierra, en un espacio menos malo pero corto. Seguro de que el aparato capotaría, avisó a sus compañeros que se retiraran hacia la cola. El golpe fué violento, la arena blanda frenó de una parte al aparato y este se encabritó y dió la vuelta, desapareciendo la cabina del piloto y salvándose providencialmente Sastre.



La Capital de la Colonia todos los años celebra con actos patrióticos y religiosos el memorable 18 de julio.

El agua inundó inmediatamente la cabina y el mar iba arrastrando el aparato, por lo que la salida hubo de efectuarse buceando; tras grandes esfuerzos entraron en el bosque, mientras las olas, de un par de metros de altura, rompían sobre el fuselaje, lo hacían migas y lo arrastraban casi todo mar adentro.

Extenuados y calados decidieron ir en busca de auxilio. Lago, que era el más magullado, quedóse allí y luego unos indígenas le asistieron en un poblado cercano facilitándole unos cloches secos. Entretanto Sastre y Arribas recorrían unas horas de camino. Sastre se rindió y siguió solo Arribas hasta la finca de un europeo. Ahí fué acogido con gran cordialidad y se acudió a recoger a Sastre; la noche cerraba y ambos la pasaron en la finca.

Desconocedores en el Aeropuerto de Santa Isabel del paradero del avión por no haber recibido los normales partes durante el viaje y la llegada a Bata, empezaron a sentir gran inquietud y ante la posibilidad de un grave percance para los aviadores, D. Emilio Moto y José Torras emprendieron a primeras horas de la tarde, con la avioneta del Gobierno General un vuelo de exploración que les dió por resultado el poder apreciar en la playa de Duala los restos del aparato de Iberia. Haciendo prodigios de habilidad y heroísmo tomaron tierra y su emoción crecía por momentos cuando por ninguna parte veían señales de vida de sus compañeros.

Y lo peor del caso era que también ellos habían perdido contacto con la estación radiotelegráfica de Santa Isabel, lo que vino a aumentar la intranquilidad en nuestra ciudad por desconocerse en absoluto el paradero de los aviadores.

Al poco rato de aterrizar Moro y Torras presentáronseles unos indígenas que les dieron la suspirada noticia de que las víctimas del percance estaban en salvo. Entrada la noche decidieron trasladarse al poblado indígena, donde socorrieron al Sr. Lago.

El domingo los tres se dirigieron en vuelo a Punta Camerun, a la casa de una explotación forestal, cuyo personal europeo les atendió magníficamente y allí se quedaron hasta tener noticias de los Sres. Sastre y Arribas. Estos con el europeo que les había acogido durante la noche llegaron el domingo por la tarde a Duala. Las autoridades francesas les dispensaron toda clase de atenciones, e inmediatamente ordenaron se comunicara a Santa Isabel la noticia del salvamento, que llegó a eso de las cinco de la tarde. Tan esperada noticia llenó de emocionante alegría a los familiares de los aviadores y a las autoridades y a toda ciudad.

La satisfacción de todos se vió cumplida el día 27 cuando los Sres. Sastre, Arribas, Torras y Lago regresaron sanos y salvos a bordo del cañonero "Data" que había ido a recogerlos al puerto de Duala, siendo objeto de la más espontánea y sentida manifestación de bienvenida.

El Sr. Emilio Moro terminó con la misma avioneta del Gobierno General el viaje de hazañas el día de San Pedro por la tarde. Después de dar unas vueltas sobre la ciudad, pasó, a muy baja altura, sobre el campo de Deportes y el público le dispensó una indescriptible manifestación de saludos y parabienes. Muy luego los recibió el Sr. Moro en el aeropuerto con la mayor efusión del Excmo. Sr. Gobernador y familia, personal de Iberia y otras personalidades de la Colonia.

Los aviadores después de recoger las

felicitaciones que les ha rendido la Colonia, sin distinción de clases y categorías, se han postrado agradecidos ante el altar de la Virgen del Carmen mientras se ofrecía el Sacrificio Eucarístico de la misa en acción de gracias por la serie de beneficios que en días tan difíciles les ha dispensado Dios Nuestro Señor. Bien, muy bien por nuestros caballeros del aire, así distinguidos por la protección divina.

Que Dios guarde siempre sus preciosas vidas.

Inauguración de la Escuela Mayor Indígena

La Escuela
Superior In-
dígena re-
cordará con

satisfacción y gloria la fecha memorable del 28 de junio pasado, por haberse inaugurado y bendecido solemnemente en tal día sus nuevos y amplios locales en la Avenida Becroft.

El acto de inauguración quedó magníficamente realizado con la presencia del Excmo. Sr. D. Juan M^a. Bonelli y familia, señores Maestros, Autoridades de la ciudad y numerosa representación del elemento oficial y particular.

La salutación a S. Excia., la Memoria expositiva de la Enseñanza en la Colonia, la exhortación del Excmo. Sr. Gobernador a los alumnos y el ceremonial de la bendición litúrgica pusieron de manifiesto el interés y cariño que España y la Iglesia sienten por la juventud de nuestra Colonia al dotarlo de todos los adelantos en la enseñanza para hacerla digna y capaz de un porvenir honrado y cristiano.

Con laudabilísimo acierto del Sr. Director don Heriberto Ramón, los actos de la inauguración debían terminar con la consagración de Profesores y alumnos al Sdo. Corazón de Jesús, como así lo hicieron al día siguiente dentro de un ambiente de familia y de recogimiento, después de recordar las exhortaciones del Sumo Pontífice y comprometiéndose a reiterar anualmente dicha consagración.

Que los esfuerzos y óptima voluntad de los representantes de la España colonizadora invertidos en la construcción del edificio, la solicitud de la Dirección y Profesores y la oración unánime de los allí reunidos en el momento de bendición, cristalicen en her-

La banda de
música con
su director
Don Antonio
Casaurrán..



mosas realidades que constituyan, según pedía el sacerdote, la Escuela Superior de la Colonia en morada de bienestar, santidad, virtud y gloria, humildad y mansedumbre, docilidad y plenitud de la ley, obediencia y acción de gracias a Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo por Cristo Señor Nuestro.

Encomendados por el Comandante del Cañonero Dato D. Martínez de Guzmán, se han celebrado el día 3 de los corrientes solemnes funerales en la Catedral de Santa Isabel rogando a Dios por el eterno descanso de las Víctimas que perecieron en la catástrofe del Submarino C-4.

Presidían los oficios divinos, en puesto de honor, el Excmo. Sr. Gobernador y el Sr. Comandante del Cañonero acompañados de muy nutrida representación oficial y personas particulares y una Sección de marinería.

Nos asociamos a su dolor y pedimos por todos los fallecidos el eterno galardón en los Cielos.

Mirando al Este:

Basuala y Basa. De un interés sumo aquí **kato del Este.** y en todas partes será el tener comunicaciones prontas y directas la Metrópoli con el último rincón de su gobierno.

De las inmensas ventajas que llevan y traen las buenas comunicaciones nada digamos. Esto sería hablar por no callar. Nos concretamos al interés que tendrá todo el Este de nuestra Isla, una vez se dé fin a la carretera a Basakato del Este pasando por encima de Baney, rozando a Cupapa, Baresó, Basuala y subiéndolo a mayor de edad a Basakato del Este en que reside un Dr. (hoy D Miguel Martín) al frente del Hospital, un campamento, con el Sr. Comandante blanco, cuya influencia y gobierno salta a la vista, en calles, arreglo de palabras, utilidad para Sres. blancos y morenos, y todos los ramos de un aceptado mando. De la estación de coches, de la empresa Sr. Policarpo, sale el movimiento a Rebola 9 kms. y a Baney, que son 19 kms.

Siempre subiendo y rechinando los coches ascienden a Baney por los kilómetros 14 y 15 a más de 600 ms. hasta que llegando al kilómetro 17 la carretera se divide en dos. El tramo de dos kilómetros a Baney y por arriba hacia Basakato del E. que una vez terminada tendrá de sus treinta a treinta y dos kilómetros, evitando todo lo malo del recorrido actual, y asestando a Baney un golpe de merma en su comercio, vida e importancia de momento.

Es evidente que terminada la carretera, la directa comunicación de coches de servicio, restará personal a la estación de Baney y los pueblos próximos a Concepción cogerán el coche que más ventajas les preste, reducido Baney a su pueblo y fincas próximas, mermandoles más de la mitad de su vida presente.

Trabajos en la Carretera. Los Hnos. Nine Monta y su empleado, Sr. Benito Fernández, trabajan con 125 bracos, en la explanación y puentes

a salvar los grandes barrancos. Se tienen contruidos más de tres partes de la carretera, siendo el punto obscuro la unión del estudio trabajoso de la nueva carretera en Basuala con la vieja por encima de este poblado. Muy frecuentes y repetidos son los viajes de estudio del Sr. Ingeniero, de O. P. Sr. Escolano, Sr. Avilés y Sr. Cantons, a unir estos dos puntos de una línea.

Puentes.— A los varios puentes ya contruidos hasta Cupapa, se han de añadir tres más de trascendental importancia por su altura y cantidad de materiales que ellos absorben. Actualmente están ocupados en el barranco Lopo que tragará más de 1.000 m. de cemento, esperando el turno el barranco Laja, inmensamente mayor y el barranco Basuala, que será más pequeño y servirá de tránsito de lo nuevo a lo viejo. Como estos barrancos son obra de romanos, mejor es que dejemos para otra ocasión darlos a conocer en su parte técnica y práctica.

Noticias sueltas: Dejo de ensalzar la suma importancia que tienen en este sector la presencia, del Sr. Doctor de Basakato que deja sentir su influencia hasta Baney.

El día 23, Domingo, recorrió el trayecto el Sr. Teniente Administrador de Santa Isabel hasta Basakato y a su regreso, cerca de Basuala, salió providencialmente Heso de un accidente de coche. Le felicitamos efusivamente a D. Ricardo.

El 27 estuvieron por Basuala el Sr. Avilés y ayudante Sr. Cantons con el Sr. Monta, estudiando la salida del barranco Basuala.

El 29 pasaron por este poblado el Dr. Monís y familia a Basakato, regresando en su Compañía el Sr. Teniente de San Carlos, Sr. Montejano, que venía por la carretera Maule Concepción.

Esparcidos por cerca de Basuala están los Sres. europeos siguientes:—en Basuala-Misión el reconocido veterano Sr. López Sánchez, el Sr. Cayero y Sr. González; en Baho Basuala en lo que era de Pan-Pan, el Sr. Méndez; y el Sr. Garrido Jose no lejos de éste.

En la playa, en su extensa finca con dos patios, D. David Bros, actuando de Gerente D. Florencio Orue y Sra. y el empleado Sr. Ojeda. Por hoy basta.

Basuala 30 de junio de 1946.

Sena.

Pasajeros llegados

"Isla de Tenerife" 8-6-46

Sr. D. Ricardo Suárez; María Laorden; Trinidad Azeona; Ma. Carmen Murias; Angel Revira; Luis de Abajo; Andrés Bárcena; Pilar García; Andrés Bárcena García; Luis González; Manuel Alvarez; José Boto; Daniel Suárez; Herminio García; Agapita Sastre; Edelmiro Fernández; Manuel Valado; Belisario Blanco; Serafín Gómez; José Alvarez; Manuela Regucira y un hijo menor; Antonio Ben; Antonio Seoane; Ramón Villanueva; Ramón Gómez; Teodomiro Vicente; Odilo Fernández; Herminia Domínguez; José Feijóo; José Montero; Vicente Blesa; Santos Cruzado; José Calvo; Eloy Gil; Adolfo Pérez; Carmen del Val; José del Val; Julián Blanc; Enrique Folgue; Cándida González; Rosendo Jauce; Francisco Mediavilla; José Montero; Jorge Sabater; María Berta; Víctor Paseva; Abilio Díaz; Miguel Blanco; Salvador Calafat; Antonio González; José Martínez; Francisco Linares; Juan Pérez; María Polo; Máximo Frias; Cipriano García; Gregorio Pérez; Germán Cruz; Ma. del Pilar Grande; Francisco Mercader; José Costa; Aquilino González; Manuel Cantón; Mercedes Inchausti; Fernando Usano; Manuel Casas; Angel Riobóo; José María Camprobí; Ma. Dolores Domenech; Fernando Martorell; María-Medina; Fernando J. Martorell; José Ma. Martorell; Agustín Hernández;

Francisco Macía; José Massa; Yolanda China José Camana; Consuelo Rodrigo.

Pasajeros embarcados

con el "Dómine"

13-6-46

Sr. D. Pedro Ginesta; Félix Monteagudo; Francisco Pérez Portabella; Antonio Pérez Portabella; Luis del Caso; Miguel Serra; Ma. Lopart; José Roselló; María Isabel Pons; Julio Casas; María Madrenas; Fidel Sánchez; Miguel Serral; Montserrat Casses; Salvador Sendrós; Ana María Soria; Miguel Sendrós; Alberto Garriga; Rosa Carrera; José Marlés; Nieves Margareff; Fernando Galvache; Adela Aparicio; David Juan; Saturnino Izquierdo; Pilar Leza; Emilio Fernández; Julia Herrate; Marcelino Baliño; Marcelina Mestruatia; Rosa Baliño; Araceli Baliño; José María Balaña José Alonso; Juan Coll; Angel Galán; José Ferrer; Carlos Alcaraz; Andrés Fábregas; Vicente Lloret; Aquilino Riera; Juan Font; Enriqueta Gass; Nuria Farrés; José Navarro; Josefa García; Nieves Navarro; Jacinto Roca; Lorenzo Pérez; Marcela Latorre; Bartolomé Nicolau; Carlos Rodríguez; Lorenzo Felices; Amalio Basilio; Jesús Alvarez; José Martínez; Pedro Nanclores; Ramón Moscoso; Dionisio Ortega; Joaquín Rodríguez; Francisco Rodríguez; Cipriano Fernández; Joaquín Rodríguez; Juan Jover; Vitoria Gonsalves; José Jover; Alberto Font.

Sra. Da. Carmen Conde; Ricardo Dávila Necterio Arenas; Manuel Navarro; Gloria Bruno; Juan Paredes; Jaime Linares; Miguel Villalonga; Jerónimo Ballesteros.

María J. Escalante; María D. Ruiz; José María Ruiz; Fernando Ruiz; Pedro González; María Oñate; Joaquina González; Pedro Contreras; Luis Dacosta; Antonio Vicente; Nicolás; Villacorta; Amaro Marqués; María dos Anjos; Ramón Morales; Manuel Morante; Mercedes Pelaez; Margarita Sánchez; Elitio Montero; Eloy Esteves; Alberto Greviso; Luis Pabón Manuel Coello; Juan González; Belarmino Fernández; Carlos Ramirez; Rosalía Miraber; Ricardo Carrero; Alberto Iranzo; Basilio Iglesias; Concepción Cebreos; María Iglesias; Carmen Iglesias; Rosa Iglesias Joaquín; Dabán; Dolores Múgica; Luisa Dabán; Rosa Serrano; José Fernández José Blanco; Eduardo Luque; Juan Gómez; Francisco Adrián.

Impr. de los Misioneros -1946.